

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GERONA

Sección de Industria

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.» Arch. 10. Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. como variante de la derivación a E. T. Arbat, entre los apoyos dos y seis, y origen de una nueva línea en el apoyo número dos de la citada como final en la nueva E. T. Bastóns, afectando al término municipal de San Feliú de Pallarols.

Características: Línea de A. T. Tensión de servicio, 25 KV. Trifásica, aérea de un solo circuito. Trazado de la variante, 200 metros. Trazado de la nueva línea, 364 metros. Irá montada sobre apoyos de hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 310.910 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Exp. 435-71/124.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado, durante el plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial de Gerona, Eximenis, 8, 2.º, 2.ª

Gerona, 15 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—8.854-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.» Arch. 10. Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 54 bis de la línea a Romanya y final en la E. T. Cama, afectando al término municipal de Santa Cristina de Aro.

Características: Línea de A. T. Tensión de servicio, 25 KV. Trifásica, aérea de un solo circuito. Trazado de 20 metros. Irá montada en un solo vano sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Edificio con transformador de 50 KVA., a 25/0,38-0,22 kilovoltios.

Presupuesto: 126.080 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Exp. 456-71/123.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar

el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado, durante el plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial de Gerona, Eximenis, 8, 2.º, 2.ª

Gerona, 15 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—8.855-C.

LEON

En cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966 de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 17.458.

Peticionario: «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima», con oficinas generales en León, calle Independencia, número 1.

Finalidad: Electrificar el pueblo de Compludo (León).

Características: Una línea aérea, trifásica, a 10 kVA., de 3.200 metros de longitud, derivada de la línea de «Eléctricas Leonesas, S. A.», Molinaseca-Acebo, y con término en un centro de transformación, de tipo Intemperie, de 10 kVA., tensiones 6/10 kV/380/220 V., que se instalará en la localidad de Compludo, cruzándose con la línea el camino de Acebo a Compludo y el río Meruelo.

Presupuesto: 1.168.948 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, Plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

León, 9 de julio de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, H. Manrique.—2.743-B.

LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Referencia: B-1.987.—R. L. T.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Ampliación red A. T. con línea eléctrica 25 kV. y E. T. «Silo Raymat», en término municipal de Lérida.

Línea eléctrica:

Origen de la línea Apoyo número 6 H-nea 25 kV. a Gimnellis, pueblo (expediente B-1.188 m. R. L. T.).

Final de la línea: «Silo Raymat».

Término municipal a que afecta: Lérida.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en km.: 0,060.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 43,1 milímetros cuadrados de al/ac.

Apoyos: Postes de madera.

Estación transformadora: E. T. «Silo Raymat».

Emplazamiento: En Raymat, finca de don Magín Raventós, término municipal de Lérida.

Tipo: Intemperie. Un transformador de 100 KVA., 25/0,38 kV.

Referencia: B-1.989.—R. L. T.
Finalidad: Ampliación red A. T. de Lérida con canalización subterránea a 25 kV. y E. T. «Agrocar».

Línea eléctrica:

Origen de la línea: E. T. «Gardeny III» (expediente B-1.373).

Final de la línea: E. T. «Agrocar».

Término municipal a que afecta: Lérida. Cruzamientos: Ayuntamiento de Lérida, calle sin nombre, paseo de Ronda.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en km.: 0,279.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 x 95 milímetros cuadrados de al. Cable subterráneo.

Estación transformadora: E. T. «Agrocar».

Emplazamiento: Sita en paseo de Ronda, Lérida.

Tipo: Interior. Un transformador de 200 kVA., 25/0,38 kV.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida a 26 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—8.851-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Servicio de Defensa de la Competencia

Se instruye en este Centro, de oficio, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, en relación con los artículos primero, segundo y tercero, de la Ley 110/1963, de 20 de julio, sobre represión de prácticas restrictivas de la competencia, un expediente, bajo el número 142, para la investigación de la posible existencia de prácticas prohibidas en dicha Ley que pueden ser consecuencia de un acuerdo adoptado por Empresas vendedoras de productos siderúrgicos en el seno del Grupo Sindical Autónomo de Almacenistas de Hierro, puestas de manifiesto por el establecimiento, en 1 de junio de 1971, de tarifas comunes de venta para las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara y Cuenca, tanto si los almacenistas vendedores estuvieren radicados en estas provincias como en otras, cuando vendan sus productos en las citadas demarcaciones provinciales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20, párrafo 1, del Reglamento del Servicio de Defensa de la Competencia, aprobado por Decreto 422/1970, de 5 de febrero, se hace pública la instrucción del expediente con el fin de que cualquier persona, sea o no interesada, pueda aportar la información que considere oportuna en un plazo que no podrá exceder de quince días hábiles a partir de la publicación del presente aviso a la Dirección de este Servicio, Serrano, 44, Madrid-1.

Madrid, 2 de julio de 1971.—El Director del Servicio.—4.077-E.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
BANKINTER**

*Bonos de Caja, emisión marzo de 1968
Séptimo sorteo de premios*

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de esta emisión y del público en general que el próximo día 23 de agosto, y ante el Notario de esta plaza, don Manuel de la Cámara Alvarez, se efectuará el séptimo sorteo semestral de premios.

De acuerdo con las condiciones de la emisión se sortearán 56 premios en efectivo por un total de 2.500.000 pesetas:

	Pesetas
1 premio A, de 1.000.000 de pesetas	1.000.000
5 premios B, de 100.000 pesetas	500.000
25 premios C, de 30.000 pesetas	750.000
25 premios D, de 10.000 pesetas	250.000
56	2.500.000

Los números de los bonos a que hayan correspondido premio serán dados a conocer mediante publicación de anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», Boletines de Cotización de las Bolsas de Madrid y Barcelona y en uno de los periódicos de mayor circulación de Madrid, así como mediante fijación de avisos en las oficinas de este Banco y en todas las del Banco de Santander.

Madrid, 24 de julio de 1971.—El Consejo de Administración.—9.077-C.

ESTARTA Y ECENARRO S. A.

Incorporación parcial de la cuenta de regularización al capital social

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de la facultad otorgada por la Junta general de accionistas celebrada el 11 de junio de 1970, acuerda proceder a la ampliación del capital social por incorporación al mismo de 25.667.000 pesetas del saldo de la cuenta de regularización.

El aumento de capital resultante de dicha incorporación está representado por 51.334 acciones de 500 pesetas nominales, números 616.006 al 667.339, que se ofrecen a los actuales accionistas, en las condiciones siguientes:

Proporción: Una acción nueva por cada doce acciones antiguas que se posean.

Plazo: Desde el día 1 al 31 de agosto de 1971.

Cupón: Se efectuará contra cupón número 57.

Beneficios: Las nuevas acciones participarán en beneficios a partir del día 1 de agosto de 1971.

Esta operación ha sido domiciliada en el Banco Guipuzcoano de San Sebastián, avenida de España, número 21.

San Sebastián, 24 de julio de 1971.—2.838 5.

**SOCIEDAD DE TEJIDOS DE LINO
DE RENTERIA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Rentería, calle Santa Clara, número 5, a las diecisiete horas del día 25 del corriente mes de agosto, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 del mismo mes, en segunda convocatoria, si no se reunieran suficiente número de acciones.

El orden del día será el siguiente:

Informar, tratar y resolver sobre la propuesta del Consejo de acogerse a los beneficios del Plan de Reestructuración de la Industria Textil Algodonera y determinación de las secciones que deben ser paralizadas total o parcialmente.

Rentería, 2 de agosto de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Antón.—9.314-C.

**ESTACIONAMIENTOS
GUIPUZCOANOS, S. A.
(EGUISA)**

Conversión del 25 por 100 de las obligaciones emisión agosto de 1968

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que por acta notarial otorgada en San Sebastián el día 30 de julio del actual, ante el Notario don José Madríguez Sarasola, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, se procedió al sorteo de las obligaciones convertibles a voluntad de sus titulares en acciones ordinarias de esta Sociedad, a la par, siendo favorecidas por este derecho las obligaciones números 1 al 625 y 2501 al 3125.

Los titulares de las aludidas obligaciones tienen un plazo de veinte días para presentar los títulos premiados en el domicilio social, entendiéndose que, de no hacerlo así en el plazo señalado, renuncian a tal derecho.

San Sebastián, 31 de julio de 1971.—El Consejero-Delegado.—9.317-C.

MARIN HERMANOS, S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de Junta

general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, avenida del Mediterráneo, número 28, bajo izquierda, el día 19 de agosto de 1971, a las diez de su mañana, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la situación y marcha de la Sociedad.
- 2.º Gestión de los Administradores y nombramiento de cargos, en su caso, con otorgamiento de facultades.
- 3.º Nuevas orientaciones sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que se propongan asistir deberán acreditar su condición en el domicilio arriba indicado, con cinco días de antelación a la fecha propuesta. Podrá delegarse la representación en otra persona, accionista o no, mediante poderes o comunicación escrita dirigida al Presidente.

Madrid, 12 de julio de 1971.—9.312-C.

**CERAMICA INDUSTRIAL LIÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

LIÑOLA (LÉRIDA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Liñola (Lérida), Afueras, Partida «Sarsenit», el día 23 de agosto de 1971, a las diecisiete horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de resultados y gastos del ejercicio de 1970, así como aplicación del beneficio.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios legales.

Liñola (Lérida), 28 de julio de 1971.—El Gerente.—9.322-C.

AGRO SILVA, S. A.

PUEBLONUEVO DEL GUADIANA
(BADAJOZ)

Convoca a sus socios para la celebración de una Junta general extraordinaria el día 20 de agosto de 1971, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas del día 23, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Renovación de los cargos de Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración.
- 2.º Ampliación de capital social.
- 3.º Rectificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pueblonuevo del Guadiana, 2 de agosto de 1971. — El Secretario, Manuel García González.—9.313-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 900,00 ptas.
Extranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).